



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN**

227232
DECRETO ALCALDICIO N° 2.244/

Quillón, 29 JUN 2016

VISTOS:

- Las solicitudes de Francisco Guajardo y Maria Herrera P.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroga.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Feriado Legal al o los funcionario (s) que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Periodo	Desde	Hasta	Días Pendientes
Francisco Guajardo Martínez	TENS Posta Liucura Alto	05	2016	04/07/2016	08/07/2016	0
María Herrera Pedreros	TENS CESFAM	05	2016	19/07/2016	25/07/2016	10

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**



**VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"**

YLF/jsb.
29.06.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)

24/06/16



Fecha: 22/06/2016

Ref.: **SOLICITUD DE FERIADO LEGAL**

Nº 00453

De Sr. Francisco Guafarob Martínez
Funcionario(a)

Cargo: Jefe de Enfermería

A: Dra. Eugenia López Sandoval
Director(a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2016 , desde el 4 de Julio al 8 de Julio del 20 16 .

Total	<u> 5 </u>	días
Pendientes	<u> 0 </u>	días

Atentamente,

[Signature]
Firma Funcionario (a)

Nota Importante: _____

Visación Jefe Directo	_____
Autorización Director(a) CESFAM Quillón	_____
Visación Administrativa Director(a) DESAMU Quillón	_____



24/06/16



Fecha: 22 Junio 2016

Ref: Solicitud de Feriado Legal
0000073

De: Rodrigo Herrera Pedraza

Funcionario (a)

Cargo: TENS

A: Eugenio Lopez S.

Director (a) CEFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2016, desde el 19 de Julio al 25 de Julio del 2016.

Total	<u>5</u>	días
Pendientes	<u>10</u>	días

Atentamente,

Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación Jefe Directo	<u>[Signature]</u>
Autorización Director (a) CEFAM Quillón	<u>[Signature]</u>
Visación Administrativa Director (a) DESAMU Quillón	<u>[Signature]</u>